



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política local"

## H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 31 DE OCTUBRE DE 2017

### I. LISTA DE ASISTENCIA.

*Asistencia de 35 Diputadas y Diputados.*

*Inasistencia justificada del Diputado Humberto Rangel Vallejo*

### II. APERTURA DE LA SESIÓN A LAS 12:35 HORAS.

### III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

### IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 78, RELATIVA A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE OCTUBRE DEL 2017.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
<b>34</b>	-	-	<b>34</b>	<b>Unanimidad</b>

### V. CORRESPONDENCIA

### VI. INICIATIVAS

1. De Decreto mediante el cual se expide la Ley de Asociaciones Público-Privadas para el Estado de Tamaulipas.

*Promovente: GP-PAN*

*Turno a la Comisión de Estudios Legislativos*

2. De Decreto mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Tamaulipas, exhorta a distintas autoridades estatales para que propongan la inclusión de una partida en el Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018 y en su momento la ejerzan en el mantenimiento de sitios, edificios, espacios, monumentos y demás elementos que integran el Patrimonio Histórico y Cultural del Estado, y a los Ayuntamientos del Estado, en el mismo sentido.

*Promovente: Dip. Irma Amelia García Velasco (PRI)*

*Turno a las Comisión Unidas de Gobernación y de Cultura*

3. De Punto de Acuerdo por el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Tamaulipas, de manera atenta y respetuosa exhorta a la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Tamaulipas, a fin de que en las instituciones hospitalarias del Estado y los Municipios, atiendan inmediatamente a las víctimas de un delito en espacios necesarios para tal efecto.

*Promovente: GP-PAN*

*Turno a la Comisión de Salud*



*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política local"*

## H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 31 DE OCTUBRE DE 2017

- 4. De Punto de Acuerdo por el cual se exhorta a la Secretaría de Educación y al Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa (ITIFE), del Gobierno del Estado, para que diseñen e implementen un Programa de Construcción y Reparación de Infraestructura Sanitaria en Jardines de Niños y Escuelas Primarias Públicas del Estado.**

*Promovente: Diputado Carlos Guillermo Morris Torre (PRI)*

*Turno a la Comisión de Educación*

- 5. De Punto de Acuerdo por el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta de manera respetuosa al Instituto Nacional de Migración a través de la Secretaría de Gobernación, autoridades Federales, Estatales y Municipales para que, de manera coordinada, garanticen el ingreso, tránsito y salida de nuestros connacionales, con absoluto respeto a los derechos humanos establecidos en el Programa Paisano "Operativo de Invierno 2017".**

*Promovente: Fracción Parlamentaria del Partido Nueva Alianza*

*Solicitud de dispensa de turno a Comisiones: Se desechó, con 21 votos en contra de los Diputados del GP-PAN y la Dip. María de la Luz del Castillo Torres (Morena) y 14 votos a favor de los Diputados del GP-PRI, Fracción Parlamentaria del Partido Nueva Alianza y la Dip. Guadalupe Biasi Serrano (Movimiento Ciudadano).*

*Turno a las Comisiones Unidas de Gobernación y de Asuntos Fronterizos y Migratorios*

### VII. DICTÁMENES.

*Dispensa de lectura íntegra de los Dictámenes*

*Votación: Aprobada por Unanimidad.*

- 1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Valle Hermoso, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2018.**

*Promovente: Ayuntamiento de Valle Hermoso*

*Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.*

- 2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 57; y se adicionan los artículos 54 BIS y 54 TER de la Ley de Turismo del Estado de Tamaulipas.**

*Promovente: GP-PAN*

*Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.*



## H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 31 DE OCTUBRE DE 2017

3. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, de manera respetuosa, exhorta a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Tamaulipas, para que informe a esta soberanía sobre las acciones de inspección y vigilancia de los servicios educativos respecto de los cuales se concedieron autorizaciones o reconocimientos de validez oficial de estudios a las instituciones privadas de nivel superior que operan en el Estado, a fin de que este Poder Legislativo se cerciore de que la calidad en los servicios educativos y el nivel académico ofrecido por dichas instituciones se encuentran acorde a las necesidades educativas del Estado.

*Promovente: GP-PAN*

*Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.*

4. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta de manera atenta y respetuosa a los poderes Ejecutivo y Judicial, y a los 43 Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas, y se invita a las universidades y empresas en la entidad a establecer un compromiso con la finalidad de impulsar la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, con acciones concretas, invitando a la población en general a participar en esta actividad.

*Promovente: Dip. Susana Hernández Flores (PRI)*

*Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.*

5. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa de Punto de Acuerdo de exhorto, que tiene por objeto autorizar la realización de un acto cívico y demás conmemoraciones en el marco de las festividades de la Promulgación de la Constitución Federal.

*Promovente: Dip. Guadalupe Biasi Serrano (MC)*

*Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad.*

### VIII. ASUNTOS GENERALES.

Diputado participante	Tema
Dip. José Ciro Hernández Arteaga (PAN).	Participación con motivo del Día Internacional para poner Fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas. (2 de noviembre de 2013).
Dip. Juan Carlos Córdova Espinosa (PRI).	Manifestó que derivado de la iniciativa presentada ante el Pleno Legislativo, mediante el cual exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, para que en coordinación y colaboración con la Policía Federal, gestionara



*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política local"*

## H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 31 DE OCTUBRE DE 2017

	<p><i>realizar nuevamente el Operativo "Escalón", en conjunto con la Policía Estatal de Auxilio Carretero, para implementarlo nuevamente, en los mismos términos y a la brevedad el operativo antes referido, en los tramos carreteros de Victoria-Matamoros, Victoria-Reynosa, Victoria-Tampico.</i></p> <p><i>Así mismo mencionó que la Policía Federal y la Secretaría de Seguridad Pública, realizó el operativo "Viaja con tu policía", el cual se extendió en los tramos carreteros del Estado, quedando pendientes establecer los horarios.</i></p> <p><i>Agregó que se ha visto la implementación de los operativos carreteros antes mencionados, en virtud que ha sido una manifestación constante de la sociedad civil, así como las organizaciones empresariales, en materia de seguridad.</i></p> <p><i>Finalizó exhortando a las Comisiones para que analicen y dictaminen las iniciativas, que están relacionadas en materia de seguridad en las carreteras del Estado, así como convocar a las autoridades competentes a que apliquen todas las medidas necesarias y brindar mejores condiciones de seguridad.</i></p>
--	---

### **IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN A LAS 14:16 HORAS.**

*Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día miércoles 8 de noviembre del presente año, a partir de las 12:00 horas.*